

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

RESOLUCIÓN de 30 de enero de 2007, de la Viceconsejería, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación en la Consejería, convocado por Resolución que se cita.

Conforme a lo dispuesto en el artículo 25.1 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, de Ordenación de la Función Pública de la Junta de Andalucía, y el Decreto 56/1994, de 1 de marzo, de atribución de competencias en materia de personal (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 50, de 15 de abril), esta Viceconsejería, en virtud de las competencias que tiene delegadas por Orden de 31 de mayo de 1994 (Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 84, de 8 de junio de 1994), y habiéndose observado el procedimiento debido, según lo establecido en el artículo 64.2 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, por el que se aprueba el Reglamento General de ingreso, promoción interna, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional de los funcionarios de la Administración General de la Junta de Andalucía, acuerda adjudicar el puesto que a continuación se indica, convocado por Resolución de esta Viceconsejería de la Presidencia en fecha 14 de diciembre de 2007 (BOJA núm. 250, de 29 de diciembre de 2006), para el que se nombra al funcionario que figura en el Anexo I.

A efectos de motivación se indica que el candidato elegido han sido propuesto por el titular del Centro Directivo al que esta adscrito el puesto y cumple todos los requisitos y especificaciones exigidos en la convocatoria, según lo establecido respectivamente en los artículos 63.1 y 64.2 del Decreto 2/2000, de 9 de enero.

La toma de posesión se efectuará en los plazos establecidos en el art. 51 del Decreto 2/2002, de 9 de enero, remitiéndose la documentación correspondiente para su inscripción en el Registro General de Personal.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante este órgano, en el plazo de un mes contado a partir del día siguiente a aquel en que tenga lugar la publicación del presente acto, o interponer directamente el recurso contencioso-administrativo ante los órganos judiciales de este orden, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la publicación de este acto, todo ello de conformidad con lo establecido en los artículos 116 y 117 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, y en el artículo 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 30 de enero de 2007.- El Viceconsejero, Juan Antonio Cortecero Montijano.

ANEXO I

Núm. de orden : 1.
DNI: 28.569.079.
Primer apellido: Rodrigo.
Segundo apellido: Vila.
Nombre: Guillermo.
C.P.T.: Cód. 92610.

Puesto de trabajo adjudicado: Servicio de Legislación, Recursos y Documentación.

Consejería/Org. Autónomo: Consejería de la Presidencia.

Centro directivo: Secretaría General Técnica.

Provincia: Sevilla.

Localidad: Sevilla.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ORDEN de 31 de enero de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática (A.2019).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática (A.2019), convocadas por Orden de 15 de noviembre de 2004, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 237, de 3 de diciembre) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2º.2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre, resuelve:

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo Superior Facultativo, opción Informática, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 27 de febrero de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo

adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 15 de noviembre de 2004, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso conten-

cioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 31 de enero de 2007

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública

ANEXO

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2003.SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO SUP.FACULTATIVO.OPCIÓN INFORMÁTICA(A2019)
ADJUDICACIÓN DESTINOS**

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
77.320.859 105,5288	ALCANTARA CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA	CAPISCOL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA	PEDRO ANGEL CONSEJO AUDIOVISUAL DE ANDALUCÍA	10049110	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	1
30.817.924 104,5969	BRETON INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	GOMEZ S.G.TELECOMUNIC. Y SOCIEDAD INFORM.	RAFAEL D.G.INFRASTRUCT.Y SERV.TECNOLÓGICOS	9271210	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	2
31.264.025 100,0063	RAMIREZ EMPLEO	SERRANO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	JESUS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	7160510	ANALISTA FUNCIONAL SEVILLA	PROVISIONAL	3
29.768.102 98,1192	LEÑERO SALUD	RABADAN DELEGACIÓN PROVINCIAL	DIEGO JESUS DELEGACIÓN PROVINCIAL	2099910	PROCESO DE DATOS HUELVA	PROVISIONAL	4
44.262.531 95,0709	JIMENEZ INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	LARA D.G.INNOVACIÓN Y ADMÓNES. PÚBLICAS	PABLO D.G.INNOVACIÓN Y ADMÓNES. PÚBLICAS	9220410	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	5
45.079.699 94,9955	VARGAS-MACHUCA SALUD	VILLANUEVA DELEGACIÓN PROVINCIAL	FERNANDO LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	2129110	PROCESO DE DATOS SEVILLA	PROVISIONAL	6
24.278.706 94,5046	ARIAS SALUD	NAVARRO DELEGACIÓN PROVINCIAL	JORGE DELEGACIÓN PROVINCIAL	2129110	PROCESO DE DATOS SEVILLA	DEFINITIVO	7
7.536.928 93,2670	QUINTANA EMPLEO	SIMÓN SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	DAVID EMANUEL SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	7160510	ANALISTA FUNCIONAL SEVILLA	PROVISIONAL	8
5.680.028 92,9864	GONZALEZ JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	GARCIA S.G. ADMÓN PÚBLICA	SALVADOR D. G. FUNCIÓN PÚBLICA	9207310	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	9
52.239.109 92,1274	DIAZ GOBERNACIÓN	ROJAS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	MANUEL SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	42010	ANALISTA PROGRAMADOR SEVILLA	PROVISIONAL	10
31.229.209 92,0830	PIRLA EMPLEO	CARVAJAL DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANTONIO DELEGACIÓN PROVINCIAL	463610	ASESOR TÉCNICO CÁDIZ	PROVISIONAL	11
74.669.244 91,7010	MARIN INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	LOPEZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	IGNACIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9220610	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	12
25.686.549 88,6559	GARCIA PRESIDENCIA	ASNEDO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	ANTONIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	1728210	ANALISTA FUNCIONAL SEVILLA	PROVISIONAL	13
25.667.196 88,5002	MARTIN AGRICULTURA Y PESCA	CARRERA SEC. GRAL.AGRICULTURA Y GANADERIA	GABRIEL D.G. FONDO ANDALUZ DE GARANTIA AGRARIA	8897410	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	14
44.208.243 88,3518	DIAZ CULTURA	MOTERO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	CARLOS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9422410	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	15
26.483.455 88,3259	CANO JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MOLINA SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	FRANCISCO JOSE SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	7978610	ANALISTA FUNCIONAL SEVILLA	PROVISIONAL	16
13.128.359 88,3259	RUIZ DE INFANTE INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	GONZALEZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	JAVIER SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9220610	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	17
26.013.899 87,8108	VIEDMA JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CHAMORRO SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	EMILIO JESUS SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	6673810	ANALISTA FUNCIONAL SEVILLA	PROVISIONAL	18
45.653.132 87,1858	NAVARRO JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MARIN S. G. PARA LA ADMÓN PÚBLICA	JORGE DAVID D. G. INSPECCIÓN Y EVALUACIÓN	9601410	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	19
27.483.119 86,9734	SANCHEZ AGRICULTURA Y PESCA	RUIZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	JOSE FRANCISCO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8897210	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	20
33.395.466 86,8783	MANCEBO JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	JIMENEZ SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	RAFAEL SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	6670610	ANALISTA PROGRAMADOR SEVILLA	PROVISIONAL	21
44.027.514 86,8395	SANCHEZ SALUD	IGLESIAS DELEGACIÓN PROVINCIAL	ANGEL LUIS DELEGACIÓN PROVINCIAL	2070510	PROCESO DE DATOS CÁDIZ	PROVISIONAL	22
26.037.409 86,7418	ZABALA JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ORDOÑEZ S. G. PARA LA ADMÓN PÚBLICA	ALVARO D. G. DE LA FUNCIÓN PÚBLICA	8148610	ANALISTA PROGRAMADOR SEVILLA	PROVISIONAL	23
44.266.355 86,4540	JIMENEZ INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	EGEA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	CAROLINA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9220610	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	24
76.143.919 86,3429	MONTOYA JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	NOGUERA SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	RAMÓN ANGEL SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	6673910	ANALISTA PROGRAMADOR SEVILLA	PROVISIONAL	25
24.274.876 86,2975	PEREZ JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CARRILLO SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	BERNADO SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	6673910	ANALISTA PROGRAMADOR SEVILLA	PROVISIONAL	26
45.582.907 86,1014	CARRETERO MEDIO AMBIENTE	PAULET DELEGACIÓN PROVINCIAL	EMILIO JAVIER DELEGACIÓN PROVINCIAL	6533310	ASESOR TÉCNICO-INFORMÁTICA CÁDIZ	PROVISIONAL	27
34.044.149 85,6972	SANCHEZ ECONOMIA Y HACIENDA	BASTIAS D. G. SISTEMAS INFORMC.ECONOM.-FINANCIERO	JOSE ANTONIO D. G. SISTEMAS INFORMC.ECONOM.-FINANCIERO	9511010	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	28

ANEXO

OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2003.SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO SUP.FACULTATIVO,OPCIÓN INFORMÁTICA(A2019)
ADJUDICACIÓN DESTINOS

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NUM. ORDEN
44.575.987 85,4802	DOMINGUEZ EMPLEO	CAZORLA	DIEGO JOSE SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	418010	ANALISTA PROGRAMADOR SEVILLA	PROVISIONAL	29
20.247.812 85,3259	CARRETERO ECONOMIA Y HACIENDA	RUIZ	FRANCISCO JAVIER D. G. SISTEMAS INFORMC.ECONOM.-FINANCIERO	9511010	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	30
25.674.047 84,8555	NARVAEZ INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	LEDESMA	JUAN JOSE SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9220610	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	31
26.207.311 84,1033	MARTINEZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	BAUTISTA	JERONIMO MANUEL SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8897710	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	32
25.682.840 83,1849	NOGUERAS INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	SANCHEZ	RUBEN SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9220610	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	33
28.499.798 82,9600	RUZ JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	MENDOZA	FRANCISCO SOLANO SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	9774210	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	34
30.485.506 82,9001	MORA GOBERNACION	LOPEZ	PATRICIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8898810	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	35
25.096.393 82,8417	CANO ECONOMIA Y HACIENDA	GARCIA	MARIA DOLORES D. G. SISTEMAS INFORMC.ECONOM.-FINANCIERO	9511010	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	36
28.887.850 82,7777	GARRIDO AGRICULTURA Y PESCA	GRANADO	MARIA DEL CARMEN SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8897210	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	37
75.435.626 82,6646	GARRIDO INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	GOMEZ	PABLO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9040310	ANALISTA PROGRAMADOR SEVILLA	DEFINITIVO	38
10.863.852 82,1640	SIGÜENZA GOBERNACION	SAMARTINO	JOSE JAVIER SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8898810	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	39
28.495.526 82,1267	DIAZ AGRICULTURA Y PESCA	RUIZ	SERGIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8897210	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	40
28.481.624 82,0397	DOMINGUEZ TURISMO COMERCIO Y DEPORTE	MARTINEZ	LUIS FELIPE SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8898910	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	41
28.881.520 81,9514	DEBEN ECONOMIA Y HACIENDA	HORMIGO	JESUS IGNACIO D. G. SISTEMAS INFORMC.ECONOM.-FINANCIERO	9511010	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	42
52.303.587 81,9314	GARCIA INNOVACIÓN,CIENCIA Y EMPRESA	GARCIA	JOSE LUIS S.G.UNIVERSID.INVESTIGACIÓN Y TECNOLOG.	9220110	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	43
50.447.486 81,6864	ACERO JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	GOMEZ-PINTO	ANA MARIA SEC.GRAL.MODERNIZACIÓN DE LA JUSTICIA	9274210	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	44
48.905.232 81,5287	GAMERO GOBERNACION	ESTEBAN	MARIA AMPARO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8898810	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	45
30.209.641 81,4423	SANCHEZ SALUD	LEON	JAVIER SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2045110	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	46
30.799.862 81,0038	SAEZ SALUD	PEÑA	EDMUNDO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	2045110	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	47
44.233.907 80,7573	DIAZ TURISMO COMERCIO Y DEPORTE	CABALLERO	ALBERTO JOSE SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8898910	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	48
29.797.443 80,6885	ALVAREZ TURISMO COMERCIO Y DEPORTE	MARQUEZ	MANUEL JESUS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8898910	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	49
29.796.897 80,6555	MORA AAGRICULTURA Y PESCA	GRANDE	INMACULADA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8897210	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	50
44.250.242 80,6406	HURTADO GOBERNACION	MORALES	HORACIO MIGUEL SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8898810	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	51
28.596.353 80,5518	POZO EMPLEO	CARMONA	SONIA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9219710	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	52
31.258.920 80,4961	MENDIGUCHIA OBRAS PÚBLICAS Y TTES.	BARRERA	MARIA JESUS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9511510	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	53
52.220.113 80,2460	HINOJOSA MEDIO AMBIENTE	ROMERO	MIGUEL ANGEL SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9512510	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	54
27.305.803 80,1212	BALBUENA EDUCACIÓN Y CIENCIA	CARABACA	JAVIER SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9512110	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	55
28.885.370 80,0846	CLEMENTE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	ARCAS	FELIPE JAVIER SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8897710	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	56

ANEXO

**OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2003.SISTEMA DE ACCESO LIBRE
CUERPO SUP.FACULTATIVO,OPCIÓN INFORMATICA(A2019)
ADJUDICACIÓN DESTINOS**

D.N.I.	PRIMER APELLIDO CONSEJ./ORG. AUT.	SEGUNDO APELLIDO C. DIRECTIVO	NOMBRE C. DESTINO	CÓDIGO SIRHUS	PUESTO DE TRABAJO LOCALIDAD	CARÁCTER DE OCUPACIÓN	NÚM. ORDEN
26.220.984 80,0707	JODAR MEDIO AMBIENTE	PADILLA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	LUIS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9512510	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	57
25.673.809 80,0597	GOMEZ EMPLEO	GARCIA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	ENRIQUE SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9219710	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	58
28.619.264 79,4323	RODRIGUEZ INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	GARCIA INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	IGNACIO VICENTE INSTITUTO ANDALUZ DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	3295210	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	59
33.352.438 79,3945	PALACIN MEDIO AMBIENTE	DE SIMÓN SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	JOSE LUIS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9512510	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	60
25.668.143 79,2940	JIMENEZ IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	BAENA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	RAFAEL SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8897710	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	61
25.327.870 79,2921	GUILLEN GOBERNACIÓN	TOVIAS SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	IRENE SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8898810	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	62
31.248.619 78,7552	TOCON AGRICULTURA Y PESCA	PEREZ SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	RAFAEL SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	8897210	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	63
28.904.705 71,1302	FRAILE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	ROLDAN SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	ANTONIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9511510	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	64
52.298.668 68,9547	ALBARRAN OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES	CABRERA SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	ANTONIO SECRETARIA GENERAL TÉCNICA	9511510	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	65
44.286.586 61,3074	MOLINA JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	ORTIZ S.G. ADMÓN PÚBLICA	FERNANDO D. G. FUNCIÓN PÚBLICA	9207310	TITULADO SUPERIOR SEVILLA	DEFINITIVO	66

ORDEN de 31 de enero de 2007, por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión Administrativa, Especialidad Gestión Financiera (B.1200).

Vista la propuesta formulada por la Comisión de Selección de las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo de Gestión Administrativa, Especialidad Gestión Financiera (B.1200), convocadas por Orden de 7 de abril de 2005, de la Consejería de Justicia y Administración Pública (BOJA núm. 79, de 25 de abril) y verificada la concurrencia de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, procede el nombramiento de funcionarios de carrera en el citado Cuerpo.

En su virtud, esta Consejería de Justicia y Administración Pública, en uso de la competencia que le confiere el art. 5.3 de la Ley 6/1985, de 28 de noviembre, y art. 2.º 2 del Decreto 255/1987, de 28 de octubre,

R E S U E L V E

Primero. Nombrar funcionarios de carrera del Cuerpo de Gestión Administrativa, especialidad Gestión Financiera a los aspirantes aprobados que se relacionan en el Anexo de esta Orden, con expresión de los destinos adjudicados, y el carácter de ocupación de los mismos.

Segundo. Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, deberán prestar juramento o promesa, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión dentro del plazo establecido en el punto siguiente.

Tercero. La toma de posesión deberán efectuarla ante las Secretarías Generales Técnicas de las Consejerías y Secretarías Generales de los Organismos Autónomos para destinos en los Servicios Centrales, y ante los Secretarios Generales

de las Delegaciones Provinciales de las Consejerías, Direcciones Provinciales y Gerencias Provinciales de los Organismos Autónomos, para los destinos en dichos Centros Directivos, en el plazo de un mes, contado a partir del día 27 de febrero de 2007.

Cuarto. De conformidad con lo dispuesto en el art. 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, y en el art. 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, de Incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal del presente nombramiento para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el segundo de los preceptos citados, o la opción o solicitud de compatibilidad contemplados en el art. 10 de la Ley 53/1984.

Quinto. Los Centros Directivos en los que se encuentra adscrita la plaza adjudicada a cada funcionario, según Anexo adjunto, tramitarán por el Sistema de Información de Recursos Humanos la toma de posesión ante el Registro General de Personal de conformidad con la Orden de la Consejería de Gobernación y Justicia de fecha 24 de septiembre de 1999, por la que se adopta la aplicación del SIRHUS.

Sexto. Contra la presente Orden, que agota la vía administrativa, cabe interponer, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de su publicación, recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, de acuerdo con lo previsto en el art. 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 31 de enero de 2007

MARÍA JOSÉ LÓPEZ GONZÁLEZ
Consejera de Justicia y Administración Pública